

Mundial de Fútbol, FIFA 2026

Negó México ingreso a 14 mil personas de países que jugarán el Mundial

En el presente año (con cifras de enero-octubre), el Instituto Nacional de Migración (INM) rechazó el ingreso al país en los distintos aeropuertos nacionales a 14 mil 175 personas originarias de las naciones que jugarán el Mundial de 2026, o que aún buscan uno de los últimos boletos en la reclasificación.

La cifra representa 70 por ciento del total de rechazos en ese periodo, de acuerdo con los informes de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

En este contexto, Colombia –cuyo representativo tendrá partidos tanto en la Ciudad de México como en Guadalajara– se mantiene como el país de donde a más personas se les niega el ingreso, con el argumento de inconsistencias en su documentación.

Con ese escenario, México tendrá en la gestión migratoria otro de los retos que deberá afrontar como uno de los anfitriones del Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

En total, durante 2025 el INM ha reportado 19 mil 992 “evento de personas extranjeras que fueron rechazadas” a su arribo a los aeropuertos en México, de los que no se detallan los motivos por los que se les impidió el ingreso al país. Antes de abordar, los viajeros deben presentar ante empleados de las aerolíneas y personal consular que cuentan con pasaporte y visa en caso de ser solicitados.

En 2024, las autoridades migratorias rechazaron el ingreso a 100 mil 49 extranjeros que llegaron vía aérea a México. De esa cantidad, la mitad fueron colombianos, tendencia que se mantuvo en el presente año, lo cual ha generado cientos de quejas de ciudadanos de esa nación, que llevaron a sus autoridades a enviar el año pasado más de medio centenar de notas a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en las que advirtieron de múltiples casos de “posible maltrato” de sus connacionales.

Tras ello, en julio pasado, el titular del INM, Sergio Salomón Céspedes, informó de una reunión con el embajador de Colombia en México, para atender temas de la agenda bilateral sobre el tránsito de colombianos en territorio nacional.

Respecto a las detenciones y procesos migratorios iniciados por el INM a quienes no comprobaron su estatus migratorio, en el presente año, agentes de este instituto detuvieron a 37 mil 483 personas provenientes igualmente de alguno de los países que jugarán el Mundial, lo que representa 26 por ciento de las detenciones de extranjeros que no comprobaron su estatus migratorio.
[\(Néstor Jiménez, La Jornada, Política, p. 8\)](#)

Comercio, tema toral en diálogo con Sheinbaum, dice Trump



El primer encuentro entre los presidentes de México y Estados Unidos, Claudia Sheinbaum y Donald Trump, fue el colofón de un largo estira y afloja en la nueva dinámica bilateral, a raíz de la llegada del republicano a la Casa Blanca y sus políticas arancelarias, migratorias y de seguridad.

Embajadores mexicanos en retiro consideraron que la reunión --en la que también participó el primer ministro de Canadá, Mark Carney, en un contexto no necesariamente diplomático-- "fue importante" por la interdependencia de ambas naciones, en particular ante la próxima revisión del T-MEC, acuerdo trilateral de comercio que Washington ha amenazado frenar.

Tuvieron que pasar más de 10 meses para que se concretara el esperado intercambio cara a cara entre Sheinbaum y Trump. La primera oportunidad se vio frustrada en junio pasado, durante la cumbre del Grupo de los 7 (G-7) --realizada en Canadá, pues el magnate tuvo que abandonar el foro por las tensiones en Medio Oriente.

El diálogo se efectuó el viernes, en el Kennedy Center de Washington, en el contexto del sorteo para la Copa Mundial de Fútbol 2026 organizado por la FIFA, que se realizará en las tres naciones de América del Norte. El escenario para el primer encuentro de los mandatarios de la región no fue la Casa Blanca --donde habitualmente se recibe a los jefes de Estado--, sino una gala del deporte más popular del mundo.

Ayer, Trump, destacó la conversación que tuvo este fin de semana con Sheinbaum y Carney: "sí, nos reunimos con el primer ministro de Canadá y la presidenta de México, y hablamos durante media hora. Muy bien, muy productivo; hablamos principalmente de comercio", afirmó el magnate al ser interrogado en la alfombra roja de los Kennedy Center Honors, sobre la reunión trilateral, la primera presencial que sostienen los líderes.

Según fuentes consultadas, además de los temas referentes al Mundial, coincidieron en seguir fortaleciendo la relación comercial y económica, aunque no se centraron en el T-MEC (que en el primer semestre de 2024 dejó un intercambio total de 415 mil millones de dólares).

En entrevista, el embajador en retiro Sergio Romero Cuevas destacó la relevancia del primer acercamiento personal entre los líderes de los tres países, en particular porque el próximo año se revisará el tratado comercial. "Vi muy bien a la Presidenta; me parece que estuvo a la altura del momento".

Sobre la relación México-Estados Unidos, refirió que a las tensiones presentadas tras el inicio de la administración de Trump, hay que agregar posiciones de la agenda internacional que "nos ponen en contraposición", como el genocidio en Gaza y las amenazas directas de la posible intervención en Venezuela.

El también embajador en retiro Héctor Cárdenas Rodríguez consideró que el diálogo entre ambos mandatarios debió producirse antes por la importancia de la relación bilateral, y confió en que pronto se dé un encuentro en el que se salden los diferendos y se aborden puntos centrales para ambas naciones.

Recomendó "no tomar mucho en cuenta" las contradictorias afirmaciones de Trump: "estamos ante un presidente que no termina de definir lo que realmente quiere, no sólo en el caso de México, sino de su relación con el mundo".

Desde la llegada del republicano a la Casa Blanca, el pasado 20 de enero, se han dado diferencias con la administración de Sheinbaum: imposición de aranceles, políticas antimigratorias del magnate, exigencias en temas de seguridad, cierre de la frontera al ganado mexicano por el gusano barrenador y bloqueo de varias conexiones aéreas, entre otras.

En la búsqueda de soluciones, los dos mandatarios han tenido varias llamadas telefónicas. Sheinbaum y el secretario de Estado, Marco Rubio, han dicho que hasta ahora suman 14, aunque oficialmente en México se ha informado de 10.

Existen algunos avances: entendimiento bilateral en seguridad y reducción en 50 por ciento del tráfico de fentanilo a Estados Unidos y de 80 por ciento en el paso irregular de migrantes. ([Emir Olivares Alonso, La Jornada, P.p.](#))

(José López Zamorano, El Financiero, P.p.)

(Redacción, 24 Horas, p. 2)

Detallarán hoy reunión con Trump.

La presidenta Claudia Sheinbaum informará hoy sobre el encuentro con su homólogo estadounidense Donald Trump, el pasado viernes, durante la selección de equipos para la FIFA 2026, en Washington, aseguró el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. Dijo ver un escenario positivo rumbo al T-MEC. *(De la Redacción, Excélsior, Nacional, p. 2)*

Información Migratoria Nacional

EU "abandona" a miles de migrantes que buscaban asilo



En sus primeros seis meses de mandato, el actual gobierno de Estados Unidos ha implementado una política migratoria más restrictiva y deshumanizante en años, abandonando a cientos de miles de personas que buscaban asilo en ese país y dejándolas varadas en peligro en México y Centroamérica, según la organización Médicos Sin Fronteras (MSF).

Aunque se desconoce el número de migrantes, posiblemente cientos de miles se han quedado varados especialmente en México, señala el informe RECHAZADOS: El devastador impacto humano de los cambios de política migratoria en Estados Unidos, México y América Central.

Dicha política implicó el retorno forzado de migrantes y la restricción de sus movimientos. Agentes del orden público y autoridades migratorias de toda la región han desmantelado campamentos y asentamientos, cerrado estaciones de recepción y disuelto concentraciones masivas en espacios públicos.

También han llevado a cabo redadas, detenido arbitrariamente a personas, aumentado el patrullaje y otras medidas de seguridad, y han vuelto más complejos y restrictivos los trámites burocráticos, incluida la solicitud de asilo.

A menudo, señala MSF, las personas carecen de los recursos económicos para regresar a casa o no pueden hacerlo porque los factores que los obligaron a huir persisten: las crisis políticas y económicas en Venezuela y Cuba, el conflicto en ciertas regiones de Colombia, la presión de los grupos criminales en Ecuador, el colapso del Estado en Haití o la exclusión política, la discriminación, la violencia o la falta de oportunidades que son parte de la realidad para muchos en países de América Latina, África y Asia.

En el sur de México y en la capital del país aumentaron las atenciones psicológicas tras un repunte de casos de ansiedad y depresión provocados por los abruptos cambios en la política migratoria en enero pasado.

El informe advierte que la violencia en la ruta entre el Darién y México ha sido muy alta y no ha cesado. Entre enero de 2024 y mayo de 2025 los equipos de MSF atendieron a casi 3 mil víctimas y sobrevivientes de violencia sexual, y brindaron casi 17 mil consultas individuales de salud mental, la mayoría de ellas motivadas por eventos violentos como tortura, secuestro, extorsión, robo, trabajo forzado y explotación sexual.

Además, muchos migrantes y solicitantes de asilo varados se han dispersado, ocultándose por miedo y estigma tras ser perseguidos repetidamente y etiquetados como delincuentes. Lo que disuade a algunas personas necesitadas de buscar ayuda y servicios básicos de entidades y organizaciones públicas.

Los albergues también se ubican en zonas céntricas costosas y con mayor vigilancia, lo que los hace menos accesibles para las personas en tránsito. Los migrantes varados buscan cada vez opciones más asequibles y a menudo terminan en habitaciones de alquiler precarias en las afueras de la ciudad, donde pueden permanecer durante períodos más largos. Estos alojamientos a veces están controlados por grupos criminales, tienen acceso limitado a servicios básicos como agua y electricidad, y están lejos de la atención médica.

“Estos cambios drásticos se han producido en medio de una extraordinaria reducción global en la financiación de la ayuda humanitaria, catalizada por la desfinanciación y el posterior cierre de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la suspensión de la mayoría de los programas que apoyaba”, explica.

Al regresar a la presidencia, Donald Trump declaró “emergencia nacional” en la frontera sur de Estados Unidos que permitió el despliegue de más fuerza militar. Esta política incluye planes para cumplir la promesa del “mayor programa de deportaciones” en la historia de su país.

Una característica clave de la estrategia de externalización de Estados Unidos es la asignación de fondos a otros gobiernos para implementar controles migratorios dentro de sus propias fronteras.

A través de programas como la Iniciativa de Seguridad Regional para Centroamérica y la Agencia Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, Estados Unidos ha invertido considerablemente en infraestructura de vigilancia, despliegue militar y en crecer las patrullas fronterizas en México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

En marzo de 2025 Washington lanzó CBP Home, un programa concebido como una alternativa a la detención, que presiona a las personas para que se “autodeporten”, un concepto sin fundamento legal.

“Si bien el programa afirma ofrecer un proceso de retorno voluntario, ha sido ampliamente criticado por explotar la desesperación y difundir desinformación, obligando así a las personas a abandonar sus solicitudes de asilo. Además, CBP Home amplía la vigilancia gubernamental”, refiere Médicos Sin Fronteras.

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum ha negado públicamente que México funcione como un tercer país seguro, en realidad el país sigue aceptando ocasionalmente a ciudadanos no mexicanos bajo acuerdos informales y bilaterales.

“Como resultado, las autoridades estadounidenses continúan expulsando a solicitantes de asilo de países como Haití, Venezuela, Nicaragua y Cuba a territorio mexicano, donde a menudo se les deja sin estatus legal, acceso a protección o redes de apoyo social. Estas prácticas contravienen muchos de los tratados internacionales de los que tanto Estados Unidos como México son signatarios”, agrega. [\(Sharon Mercado, El Universal, p. A2\)](#)

Corte perfila sí al velo islámico en pasaporte

Dos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) plantearán amparar a dos mujeres que profesan la religión del islam para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) pueda fotografiarlas para su pasaporte con su hiyab o velo islámico, pero sin obstruir sus rasgos faciales.

El presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, propondrá conceder la protección a una mexicana que vive en Ciudad de México, mientras que la ministra Yasmín Esquivel Mossa hará lo mismo en el caso de una mujer que vive en Chihuahua.

Se tiene previsto que ambos proyectos sean discutidos el próximo jueves 11 de diciembre.

En sus respectivas propuestas, Aguilar Ortiz y Esquivel Mossa citan precedentes del máximo tribunal de justicia sobre el tema de la libertad religiosa, pero también hacen énfasis en que diversas naciones permiten el uso del hiyab en fotografías de pasaportes y que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) tampoco prohíbe el uso de estas prendas.

Alegatos

Hugo Aguilar menciona que ha sido criterio de la SCJN que las libertades de conciencia y de religión estén protegidas por el artículo 24 de la Constitución. También se contempla en diversos instrumentos internacionales como el artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 12 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Por su parte, Esquivel comenta que la entonces Primera Sala sostuvo que la libertad religiosa permite a cada persona creer o no en una determinada religión. En este sentido, esta libertad constituye uno de los pilares fundamentales de la sociedad democrática.

Asimismo, Aguilar Ortiz comenta que entre las posibles alternativas menos restrictivas están aquellas adoptadas en diversos países con altos estándares en materia de seguridad documental y migratoria.

“Algunas de estas alternativas consisten en permitir el uso de velo siempre que el rostro sea visible desde la línea del nacimiento del cabello hasta la barbilla, asegurando que no exista sombra que dificulte la lectura biométrica o implementar procedimientos de corroboración de identidad mediante tecnologías de reconocimiento facial que no requieren la exposición completa de la cabeza, como sistemas de reconocimiento de huellas digitales o del iris”, puntualiza.

Esquivel detalla que la Organización de Aviación Civil Internacional establece que la identificación biométrica es un procedimiento automatizado para reconocer a una persona mediante la medición de rasgos fisiológicos.

Ambos ministros proponen señalar que el artículo 14, fracción IV, del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje, en la porción normativa “cabeza descubierta”, es violatorio a los derechos humanos relativos al principio de igualdad, no discriminación y a la libertad religiosa reconocidos en los artículos 1 y 24 de la Constitución. ([Rubén Mosso, Milenio, Política, p. 14](#))

ICE detiene a empresario Mauricio Quintanilla

El empresario mexicano Manfred Mauricio Quintanilla Hernández, propietario de Grupo TUM (Transportes Unidos Mexicanos), fue detenido la semana pasada en California, Estados Unidos, y actualmente se encuentra bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

En una búsqueda realizada por La Razón en el Sistema de Localización de Detenidos en Línea de ICE, se confirmó que Quintanilla, identificado con el Número de Registro de Extranjero 246058749, permanece recluido en el Centro de Detención de Adelanto, en el condado de San Bernardino, donde fue ingresado hace más de una semana.

De acuerdo con autoridades estadounidenses, su detención estaría relacionada con el vencimiento del visado que le permitía permanecer en Estados Unidos desde el año pasado.

La detención se registra en un contexto de mayor vigilancia del gobierno estadounidense hacia empresarios mexicanos con operaciones binacionales; en el caso de Quintanilla, las investigaciones también alcanzan a las empresas vinculadas a su grupo: TUM, TUM Logística y Energía del Valle de México (EVM).

El historial judicial del empresario se ha intensificado en los últimos años, ya que registros de prensa señalan que en 2024 se giró una orden de aprehensión en su contra en la Ciudad de México por el presunto delito de falsedad en declaraciones. Además, acumula más de 60 procesos federales y locales, entre amparos, causas penales, litigios mercantiles y controversias administrativas.

También enfrenta señalamientos por un presunto adeudo fiscal en EU relacionado con la filial EVM USA LLC, y órdenes de aprehensión por probables actos de administración fraudulenta.

En México las dependencias no han suspendido los contratos del Grupo TUM.
[*\(Redacción, La Razón, México, p. 10\)*](#)
(Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 2)
(Manuel Ocaño, Excélsior, Nacional, p. 16)
(José Luis Pérez, La Prensa, Policía, p. 25)

Información Migratoria de los Estados

Baja California Sur

Rescatan a buzos extranjeros en Isla Espíritu Santo



La Secretaría de Marina (Semar), informó el rescate exitoso de cinco personas de nacionalidad extranjera que habían sido reportadas como desaparecidas mientras realizaban actividades de buceo al norte de Isla Espíritu Santo, en Baja California Sur.

La acción fue ejecutada por personal de la Cuarta Zona Naval, en coordinación con la Estación Naval de Búsqueda, Rescate Vigilancia Marítima (ENSAR) La Paz y la Base Aeronaval de La Paz (BASANPAZ), luego de que se recibiera una llamada de emergencia alertando sobre la situación.

Tras activarse los protocolos, se desplegaron de inmediato recursos marítimos y aéreos. Una vez rescatadas, las personas fueron trasladadas a las instalaciones de la Cuarta Zona Naval. Allí, personal de Sanidad Naval les realizó una valoración médica, Los buzos fueron encontrados estables en buen estado de salud, por lo que se retiraron por sus propios medios tras la revisión. (*Quadratín, 24 Horas, Estados, p. 12*)
(*Ángel Molina, La Razón, México, p. 13*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Trump busca “socios” en AL para frenar tráfico de drogas e indocumentados



Trabajar con aliados que puedan ayudar a Estados Unidos a frenar la migración indocumentada o combatir el narcotráfico y expandir la presencia estadounidense en el hemisferio occidental, incluyendo a América Latina, son los dos pilares de la nueva Estrategia de Seguridad Nacional del presidente Donald Trump.

De acuerdo con el documento publicado el viernes —en el que también se trazan planes para Asia, Europa, Medio Oriente y África—, los objetivos de Estados Unidos en el hemisferio pueden sintetizarse en la frase “alistar y expandir”.

“Alistaremos a amigos establecidos en el hemisferio para controlar la migración, detener el flujo de drogas, así como para fortalecer la estabilidad y la seguridad en tierra y mar. Expandiremos cultivando y fortaleciendo nuevos socios, mientras reforzamos el atractivo de nuestra propia nación como el socio económico y de seguridad preferido del hemisferio”, detalla.

Acerca del objetivo de “alistar”, la estrategia de la Casa Blanca plantea que los países aliados pueden ayudar a detener la migración indocumentada, neutralizar a los cárteles y construir economías locales, entre otras cosas.

Si bien el documento no menciona con qué naciones existen esas alianzas, algunos presidentes latinoamericanos que han expresado su interés de trabajar estrechamente con Trump son Nayib Bukele, de El Salvador; Daniel Noboa, de Ecuador; Javier Milei, de Argentina y, recientemente, Rodrigo Paz Pereira, de Bolivia. *(Ap, Milenio, Fronteras, p. 20)*

Protestan contra redadas en Luisiana



Un grupo de manifestantes se reunió en las calles de Kenner, en Luisiana, para protestar contra la presencia de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y la Patrulla Fronteriza, luego de que el Departamento de Seguridad Interior (DHS) anunció el operativo contra extranjeros sin documentos Catahoula Crunch, en el área de Nueva Orleans.

La economía de Kenner, la ciudad con la mayor concentración de residentes hispanos en Luisiana, está siendo devastada por la campaña migratoria federal que tiene el objetivo de detener a 5 mil personas. La localidad atravesaba ya dificultades por el aumento de las medidas de control impuestas tras el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. De acuerdo con algunos empresarios locales, la medida ha tenido repercusiones de gran alcance, tanto para migrantes como para ciudadanos estadounidenses.

Las autoridades estatales y federales siguen de cerca las críticas en redes sociales y las protestas contra las redadas en Nueva Orleans, con un monitoreo las 24 horas a los foros de mensajes para detectar “amenazas a los agentes”, al tiempo que recopilan el “sentimiento” público en torno a los arrestos, reportó Ap.

La recopilación de inteligencia se produce incluso cuando las autoridades han divulgado pocos detalles sobre los primeros arrestos realizados la semana pasada, lo que ha provocado exhortos a una mayor transparencia por parte de las autoridades municipales, las cuales afirman que les ocultaron prácticamente todos los detalles de la nueva ofensiva contra los inmigrantes.

Mamdani remarca derechos

El alcalde electo de la ciudad de Nueva York, Zohran Mamdani, publicó un video en el que explicó el derecho de los inmigrantes a negarse a hablar con los agentes del ICE o acatar sus órdenes, días después que oficiales federales realizaron una redada en Manhattan.

“Todos podemos enfrentarnos al ICE si conocemos nuestros derechos”, aseguró.

(Afp, Ap y Reuters, La Jornada, P.p.)

(Redacción y Ap, El Herald de México, Orbe, p. 36)

Plataforma del ICE amplia la vigilancia sobre migrantes en EU



La política migratoria de Estados Unidos entra en una nueva fase con Immigration OS, el sistema algorítmico que el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) utiliza para acelerar la detección y expulsión de personas sin estatus legal.

Diseñado por Palantir Technologies, el software se ha convertido en el eje de la estrategia impulsada por la administración de Donald Trump para reforzar la vigilancia a gran escala.

La plataforma integra bases de datos gubernamentales —registros migratorios, antecedentes, archivos tributarios, solicitudes de asilo, lecturas de matrículas y biometría— para generar modelos que clasifican, priorizan y rastrean casos en tiempo real.

Así opera la plataforma del ICE

Immigration OS opera en tres frentes: identifica objetivos, administra el “ciclo de vida” de cada expediente y monitorea las llamadas autodeportaciones. En conjunto, transforma información dispersa en alertas y paneles de control que permiten coordinar operativos con rapidez.

Aunque ICE y Palantir evitan detallar cuántos datos procesa el sistema, documentos citados por medios estadounidenses muestran que su arquitectura replica el enfoque de minería de datos presente en otros productos de la empresa, como Gotham y Foundry.

Para críticos y organizaciones de defensa de migrantes, esta concentración de información crea riesgos significativos: errores algorítmicos, sesgos heredados de las bases de datos y decisiones automatizadas difíciles de impugnar. Incluso dentro de Palantir han surgido debates sobre los límites éticos del contrato y el alcance operativo de la herramienta.

Para México y América Latina, donde millones de personas mantienen vínculos familiares o laborales en Estados Unidos, el software plantea interrogantes sobre la forma en que estos sistemas convierten la movilidad humana en un proceso regido por métricas, puntuaciones y automatismos que rara vez son públicos. [Ricardo Preza, 24 Horas, Mundo, p. 16](#)

En 9 meses, detenidos 75 mil migrantes sin delitos



El Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos detuvo a más de 75 mil personas sin historial penal en los primeros nueve meses del Gobierno de Donald Trump, una cifra divulgada por NBC News a partir de datos del Deportation Data Project de la Universidad de California en Berkeley.

Los registros, obtenidos mediante una demanda contra la agencia, provienen de la oficina interna encargada de las estadísticas de arrestos, detenciones y deportaciones.

Estas aprehensiones representan más de un tercio de las 220 mil detenciones realizadas entre el 20 de enero y el 15 de octubre, pese a que las operaciones estaban orientadas a criminales peligrosos. El informe también subraya que las cifras no contemplan las redadas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, que ha operado en ciudades como Los Ángeles, lo que apunta a que el número de detenidos sin delitos previos podría ser mayor.

El Donbás y Zaporíyia, en tramo final, pero más difícil rumbo a la paz en Ucrania
Otro punto crítico es que ICE no distingue dentro del grupo con historial penal entre infracciones menores y delitos graves, lo que dificulta dimensionar el alcance real de estas acciones. ([Redacción, La Razón, Mundo, p. 22](#))
([Israel González, Excélsior, P.p.](#))
(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 23)

Arrecian redadas y debate por la ciudadanía por nacimiento en EU



Washington, DC.- La decisión de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos de analizar el litigio sobre la constitucionalidad de la ciudadanía por nacimiento, arreció un debate nacional entre organizaciones conservadoras que apoyan la demanda del presidente

Donald Trump de que sea anulada y grupos progresistas que pelean por su permanencia.

Al mismo tiempo, el zar fronterizo, Tom Homan, defendió las nuevas redadas migratorias contra somalíes que residen en el estado de Minnesota, las cuales iniciaron luego que el presidente Trump calificó a todos los miembros de esa comunidad como "basura" y los conminó a salir de Estados Unidos y regresar a su país.

"No sé qué estaba pensando el presidente Trump cuando dijo eso, pero estoy de acuerdo con el presidente Trump", dijo Homan.

En relación con el litigio sobre la ciudadanía, Trump la negó a todo recién nacido si sus padres eran visitantes temporales o inmigrantes ilegales, pero su decisión ha sido rechazada de manera generalizada en las cortes federales, por lo que de cidió elevarla al máximo tribunal.

Con su mayoría de seis jueces conservadores, la Suprema Corte considerará los argumentos del caso en su sesión de la primavera del próximo año, con una posible decisión final para el verano.

Si la Corte acepta el argumento de la Casa Blanca, los principales afectados numéricamente serán hijos de padres indocumentados mexicanos. El Instituto de Política Migratoria (MPI) estima que cada año nacen en Estados Unidos 255 mil hijos de indocumentados en el país, la mayoría de origen mexicano.

Pero los opositores a la orden ejecutiva, como la Unión Nacional de Libertades Civiles (ACLU), sostienen que esa medida es inconstitucional porque la ciudadanía a toda persona nacida en el país está garantizada por la 14^a enmienda constitucional.

"Ningún presidente puede cambiar la promesa fundamental de ciudadanía de la decimocuarta enmienda", declaró Cecillia Wang, directora legal nacional de la ACLU.

Sin embargo, esa posición es disputada por grupos de derecha.

"La decimocuarta enmienda nunca tuvo como objetivo otorgar la ciudadanía por nacimiento a toda persona nacida en territorio estadounidense. Ningún niño nacido de ciudadanos extranjeros debe ser considerado ciudadano de Estados Unidos". sostiene la conservadora Fundación Heritage. (José López Zamorano, *El Financiero, Mundo*, p. 39)

Somalia marca nueva tensión migratoria

El Zar de la frontera de EU, Tom Homan, respaldó la ofensiva en Minnesota y aseguró que existe una comunidad somalí irregular, pese a dichos locales. Negó acciones basadas en apariencia. El representante Ilhan Omar rechazó los insultos de Donald Trump. (Redacción, *La Razón, Mundo*, p. 21)

Narra familia presión de ICE



Austin.- Agentes de migración aparecieron en la casa familiar de una estudiante universitario recientemente deportada en Austin, Texas, según la familia y su abogado.

Los elementos llegaron en tres vehículos sin identificación, y un oficial con chaleco verde con la inscripción ERO (Operaciones de Ejecución y Deportación) intentó detener al padre de la alumna, Francis López, mientras lavaba su auto.

El señor corrió hacia su patio trasero y cerró una puerta con seguro. El agente forzó la chapa y procedió a entrar.

López entró a su casa y cerró la puerta trasera, dijo, y después de unas dos horas, los oficiales abandonaron el lugar, sin intentar comunicarse con la familia ni tocar.

Any Lucía López Belloza, una estudiante de primer año de 19 años del Babson College en Wellesley, Massachusetts, viajaba a casa para sorprender a su familia por el Día de Acción de Gracias cuando fue detenida por las autoridades de migración en el Aeropuerto Internacional Logan en Boston el 20 de noviembre.

Fue deportada dos días después a Honduras, el país centroamericano del que ella y sus padres huyeron hace más de una década.

El caso centró la atención del país en el creciente alcance de la ofensiva de la Administración Trump contra los migrantes que se encuentran ilegalmente en el país.

Las autoridades citaron una orden de deportación de 2015 para justificar la expulsión de la estudiante. Su abogado, Todd Pomerleau, afirmó no haber encontrado constancia de dicha orden y que su deportación había violado una medida judicial firmada por un juez federal el 21 de noviembre, que establecía que la joven López no podía ser expulsada de Estados Unidos mientras su caso estuviera pendiente.

No quedó claro por qué agentes de ERO, perteneciente al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), se presentaron en casa de sus padres, pero la familia había hablado extensamente con los medios sobre el caso de su hija.

Según grupos de migración, el estatus legal de los padres de la alumna podría haber llamado la atención de las autoridades tras denunciar su situación. La solicitud de asilo de la familia López fue denegada hace aproximadamente una década, pero la familia afirma que nunca se les notificó una orden de deportación.

"Todo sucedió rápido", dijo el padre, añadiendo que el agente estaba armado, pero no tenía el arma desenfundada.

"Tenemos un poco de miedo".

La familia López emigró a Estados Unidos hace casi 12 años por temor a la seguridad de Any, su hija primogénita, a medida que aumentaba la delincuencia en la ciudad hondureña de San Pedro Sula, dijo el señor López, de 38 años, en una entrevista. (*The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 16*)

Turismo

Promete no subir impuesto al turista



El gobierno de Quintana Roo se comprometió a no subir el precio de la tarifa de visitante para los turistas extranjeros, esto ante la oposición de la industria turística.

La entidad había planteado aumentar en 25 por ciento la tasa cobrada a turistas internacionales, llamado Visitax, para aprovechar la mayor afluencia de viajeros extranjeros previstos para la justa mundialista.

Sin embargo, tras la presión de hoteleros, prestadores de servicios y otros integrantes de la industria, el gobierno de Quintana Roo se retractó del aumento.

"Este derecho, implementado desde 2021, es una aportación esencial que los visitantes extranjeros realizan por única ocasión durante su estancia en el estado, manteniendo una tarifa estable de 285 pesos, misma que no sufrirá ningún incremento en 2026", refirió la entidad.

Los fondos recaudados bajo este concepto están destinados a sostener el mantenimiento de playas, recolectar sargazo, el desarrollo de infraestructura y la promoción turística, fundamentales para preservar y potenciar nuestros destinos. *(Aldo Munguía, El Financiero, Empresas, p. 23)*